



ENVASES SOSTENIBLES

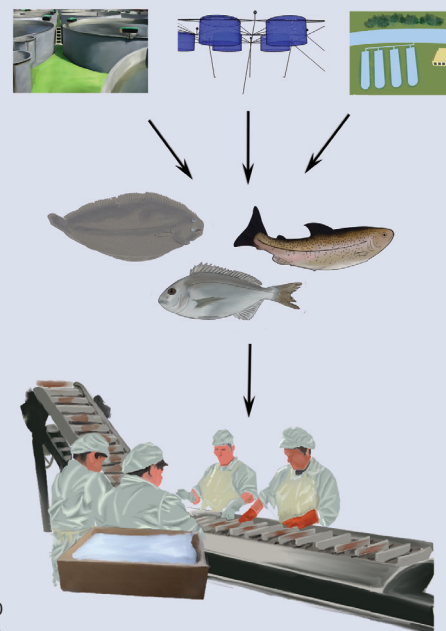
Hoy en día, nadie duda que la innovación y la sostenibilidad sean dos conceptos estrechamente vinculados. Por ello, tanto desde el punto de vista económico, como social y medioambiental, las empresas van a encontrar en la innovación sostenible, la mejor forma de enfrentarse a los retos actuales y futuros que les plantean una sociedad y unos consumidores cada vez más exigentes, más preparados y más comprometidos con el medioambiente. Son muchos los estudios que constatan que el consumidor de hoy es más racional y que exige a sus proveedores más y mejor comunicación, que debe ser honesta, veraz y objetiva. En este entorno, determinados aspectos relacionados con el envasado y el transporte de los productos acuícolas cobran especial relevancia e interés, sobre todo en lo que respecta a la sustitución de los envases empleados tradicionalmente, y fabricados a partir de plásticos o polixpan, por otras alternativas más ecológicas, pero que sigan dando la misma respuesta desde el punto de vista logístico y económico. En respuesta a esta demanda de los consumidores, pero también de la industria, están surgiendo nuevas alternativas como la utilización de envases de Cartón Ondulado.

ANTECEDENTES

La Ley 11/1997 define envase como todo producto fabricado con materiales de cualquier naturaleza y que se utilice para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar mercancías, desde materias primas hasta artículos acabados,

en cualquier fase de la cadena de distribución y consumo. Se considerarán también envases todos los artículos desechables utilizados con este mismo fin. Dentro de este concepto se incluyen los siguientes tipos de envases [ver Cuadro 1]. Hasta el momento, el transporte de

pescado fresco ha requerido del uso de envases de plástico (en muchos casos reutilizables) y de polixpan. No obstante, los diferentes problemas operativos que este tipo de materiales viene generando, como los sobrecostos de limpieza y mantenimiento del Pool, así como la problemática de la reutilización en el caso del plástico, y el elevado porcentaje de mermas por rotura y los problemas derivados de la volumetría en el caso del polixpan, han propiciado que durante los últimos años, la industria del papel y el cartón haya completado un complejo proceso de investigación y experimentación, con el objetivo de desarrollar nuevos papeles y cartones que permitan garantizar el mantenimiento de las características físico-mecánicas del embalaje en ambientes húmedos. No por casualidad, en los últimos años se han venido sucediendo una serie de iniciativas, tanto desde el ámbito de la empresa como del consumidor, orientadas a la supresión de determinados productos de carácter contaminante, no reciclables, de origen no renovable y sospechosos de generar problemas tanto medioambientales como de salud para los consumidores. Sirva como ejemplo el caso de Carrefour, que en el año 2008 con motivo del Congreso de AECOC manifestó que adoptaría la caja de cartón como embalaje para el transporte de pescado fresco en todo el territorio nacional. En esta misma línea, son cada día más numerosas las empresas de la gran distribución que han adoptado medidas similares con vista a reducir el uso de bolsas de plástico o su sustitución por otras consideradas más ecológicas o sostenibles.



LEGISLACIÓN

Sin embargo, la creciente sensibilidad y compromiso del consumidor con los aspectos medioambientales y los esfuerzos de las empresas por atender dicha sensibilidad, requieren de un respaldo firme por parte de los organismos públicos, que deben poner a su disposición las herramientas que permitan garantizar la transparencia de este proceso y fomenten la búsqueda de innovaciones sostenibles en el ámbito del envasado y el transporte, como elementos de diferenciación, competitividad y generación de valor económico, social y medioambiental para la economía española. España ha dado en los últimos años, algunos pasos claves en este sentido, entre los que podrían destacarse dos [ver Cuadro 2].

Dichas iniciativas vienen a ratificar los pasos dados por diferentes directivas europeas, como la Directiva Marco de Residuos y la Directiva de envases. La primera de ellas incide en la necesidad de reducir el impacto medioambiental de los residuos y promover un uso eficaz de los recursos por medio de la reutilización, el reciclaje y otras formas de recuperación. No obstante, indica que debe darse preferencia a la prevención de residuos frente a la reutilización, el reciclaje y otras formas de recuperación y más aún a la eliminación, que sería la última opción. Por su parte, la Directiva de envases y residuos de envases, se centra en la armonización, como vía para la eliminación de barreras al comercio y en la reducción del impacto

[Cuadro 1] TIPOS DE ENVASES

► **Envase de venta o envase primario:** todo envase diseñado para constituir en el punto de venta una unidad de venta destinada al consumidor o usuario final.

► **Envase colectivo o envase secundario:** todo envase diseñado para constituir en el punto de venta una agrupación de un número determinado de unidades de venta, tanto si va a ser vendido como tal al usuario o consumidor final como si se utiliza únicamente como medio para reaprovisionar los anaqueles en el punto de venta; puede separarse del producto sin afectar a las características del mismo.

► **Envase de transporte o envase terciario:** todo envase diseñado para facilitar la manipulación y el transporte de varias unidades de venta o de varios envases colectivos con objeto de evitar su manipulación física y los daños inherentes al transporte. El envase de transporte no abarca los contenedores navales, viarios, ferroviarios ni aéreos.

[Cuadro 2] LEGISLACIÓN

► **Noviembre de 2008,** el **Congreso de Los Diputados** publicó una Proposición No de Ley en la que define, por primera vez, el Concepto de **Embalaje de Transporte Sostenible**, instando a todas las entidades públicas a favorecer e incentivar su utilización.

► **Julio de 2010,** el **Senado** publicó una Moción por la cual, apoyándose en la Proposición No de Ley del Congreso, insta a generalizar la eliminación de las bolsas de plástico a todos los envases de este tipo, en beneficio de los **Envases Sostenibles**. Además de esto, hace un claro llamamiento a establecer una discriminación positiva en favor de los Envases Sostenibles, mediante el establecimiento de ayudas e incentivos fiscales a quienes se acojan al uso de este tipo de envases.



ambiental de los envases. Esto solo puede lograrse si contemplamos todo el ciclo de vida de un producto, desde la materia prima de origen con la que se fabrica y a través de la búsqueda del mejor tipo de envase para cada tipo de producto. Así, por ejemplo, el cartón ondulado procede de una materia prima natural y renovable, 100% reciclable y biodegradable en su totalidad, habiéndose elaborado un estándar voluntario que garantiza una tasa de recuperación de más del 66% en el año 2010.

Estos nuevos envases elaborados con cartón ondulado, deben tener una serie de características alineadas con las tendencias del mercado y las exigencias, cada día mayores, de los consumidores, en los tres ámbitos de cualquier innovación que quiera con-

siderarse como sostenible: economía, sociedad y medioambiente.

Así, algunas de estas características que podrían destacarse y que deben convertirse en ventajas de este tipo de envases frente a los tradicionales, podrían ser [ver Cuadro 3].

Este tipo de productos, sin duda, permiten responder perfectamente a las necesidades y demandas de todos los Agentes que conforman la Cadena de Valor en el Sector [ver Cuadro 4]. El Cartón Ondulado representa un punto de encuentro para todos los agentes del sector pesquero y acuícola, y puede convertirse en el punto de salida hacia un objetivo que nos es común a todos... la apuesta por un sector cada día más sostenible y responsabilizado con el medioambiente y la sociedad. ■

[Cuadro 4] AGENTES DE LA CADENA DE VALOR

► **Productor;** diferenciación, imagen y Calidad.

El Envase de Cartón Ondulado, ha sido testado en circuitos Logísticos de Transporte de Pescado Fresco con recorridos de 3.100 Km, durante 168 horas.

► **Legislador;** cumplimiento de estrategias y políticas medio ambientales y sociales.

► **Consumidor;** conciencia medio ambiental, calidad e imagen.

BIBLIOGRAFÍA

► **Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados** Proposición No de Ley 161/126.

► **Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado** Moción 661/509.

► **Jose Luis Nuño y Pedro Videla (2008)** Análisis del Impacto Económico

y Medioambiental de las Industrias de Embalajes de Cartón Ondulado vs Plástico Reutilizable (IESE).

► **Informe CE Delft (2007)**

► **LCA report FEFCO (2009)**

► **Directives 94/62/EC, 2004/12/EC and 2005/20/EC on Packaging and Packaging Waste.**

[Cuadro 3] CARACTERÍSTICAS

► **Ecológico y Biodegradable.** Este tipo de envases, como el de cartón ondulado, deben ser 100% reciclables y biodegradables, contemplando la salud del consumidor y del planeta. Esta condición siempre ha sido tenida en consideración, pero cobra una relevancia fundamental a partir del siglo XXI, ya que puede convertirse en un verdadero aliado contra el cambio climático.

Reforestación. El papel se planta y se cultiva y, además, sólo un 70% del incremento anual se tala; el 30% restante se preserva, con lo que la industria papelera contribuye a aumentar la masa forestal.

► **Huella de Carbono, CO₂.** La huella de carbono es un parámetro cada día más consolidado en la lucha contra el cambio climático, enfocada a la progresiva reducción de emisiones de carbono a la atmósfera. Numerosas organizaciones apuntan a que ésta es una responsabilidad, no solo de los consumidores, sino que también debe haber una mayor concienciación en estos aspectos por parte de las empresas y las administraciones. Así, son ya numerosos los países que han incorporado algún tipo de etiquetado para los productos, que ofrezca información a los consumidores acerca de sus emisiones de gases de efecto invernadero. El embalaje de estos productos juega un papel importante en esta emisiones y diversos estudios confirman que los Envases de Cartón Ondulado emiten menos CO₂ que los envases de Plástico Reutilizable, siendo la Huella de Carbono de los Envases de Cartón Ondulado (en Kg CO₂ eq/t) hasta 6 veces menor que en el caso del Polixpan y hasta 4,5 veces menor que en el del Plástico.

► **Reciclable y Valorizable.** Los envases deben ser 100 % reciclables, por ejemplo, la industria papelera española garantiza el reciclaje de la totalidad del papel y cartón que se recupera, valorizando como materia prima todo el material recuperado.

► **Higiénico.** Los materiales con los que se fabrican los envases para el transporte o la comercialización de los productos acuáticos, deben tener en consideración las particularidades de este tipo de productos a la hora de seleccionar los materiales con lo que son fabricados, garantizando que son los más adecuados para su uso alimentario.

► **Comunicador.** Cada día es más valorada por parte de los distribuidores y comercializadores, la posibilidad de emplear el propio envase de transporte o venta como herramienta de comunicación e información a través de la cadena logística y hasta el consumidor final.

Este artículo se enmarca dentro de las actuaciones recogidas en el Convenio de colaboración firmado en diciembre de 2009 entre la Fundación Observatorio Español de Acuicultura (Fundación OESA) y la Sociedad Española de Acuicultura (SEA), y más concretamente en el ámbito de actuación relativo al estrechamiento de las relaciones entre la comunidad científica y el sector empresarial a través de la figura de "hojas divulgativas".

Este artículo ha sido elaborado por **Jose Manuel Moínhos Rodrigues**, Director del CEIT de EUROPA&C (moínhos.rodrigues@gescartao.pt), **Gonzalo Serrano García-Inés**, Director de Proyectos de EUROPA&C (gserrano@europac.es), **Alberto Moreno Mas**, Gerente de EUROPA&C Ribarroja (amoren@europac.es).

La infografía ha sido elaborada por **Carmen Gutiérrez** (cgutierrez@fundacionoesa.es).